EVALUACIÓN DEFINITIVA

PROCESO No. 16 - 2022

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento IED, por medio de la presente Comunicación Pública, da a conocer los resultados de la evaluación definitiva del Proceso No. 14 de SECOP II.

Objeto: Compra de materiales de mantenimiento interno del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento IED.

Con base en el numeral 25 del cronograma oficial establecido en los estudios previos y de acuerdo en el orden de llegada, en la fecha y hora establecidos, se adelantó la evaluación de las propuestas económicas y los documentos habilitantes aportados por cada uno de los aspirantes, que desearon participar en este proceso, basándose en los estudios previos y la invitación en el cumplimiento de las exigencias previstas en el proceso.

Se hace especial énfasis en la Invitación a presentar oferta del proceso No. 14 publicada en SECOP II punto 2.4 y en la guía de contratación de Colombia Compra Segura, en el Decreto No. 1082 del 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.4., en la cual se especifica todo el procedimiento para el manejo de los Precios artificialmente bajos y a los cuales la institución se acoge para no tener en cuenta las propuestas económicas que se encuentren por debajo o por encima del 20% del presupuesto oficial ofertado.

Presupuesto oficial: Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Pesos Mcte ($8.756.500.oo) incluido IVA.

Presupuesto 20% menor: Siete Millones Cinco Mil Doscientos Pesos Mcte ($7.005.200.oo) incluido IVA.

Presupuesto 20% mayor: Diez Millones Quinientos Siete Mil Ochocientos Pesos Mcte ($10.507.800.oo) incluido IVA.

De acuerdo con lo establecido en los estudios previos de la presente convocatoria, el numeral "**1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA"** incisos del 12 al 16, la visita técnica será obligatoria, con el fin de garantizar, que el proponente conoce el terreno de la institución, la necesidad de los bienes y/o mantenimientos requeridos y publicados, las dimensiones, características y cantidades de obra a realizar y con ello garantiza que su propuesta se ajustará a las necesidades reales de la institución, con base en el presupuesto calculado por el colegio. **En este sentido la persona jurídica o natural que No asista a la visita técnica obligatoria como lo indica la presente convocatoria, su propuesta no será tenida en cuenta en el momento de la evaluación que se hace en este proceso para adjudicacion.**

EVALUACIÓN DEFINITIVA

PROCESO No. 16 - 2022

Que con base en el cumplimiento del proceso y teniendo en cuenta que solo se postulo un proponente al proceso No. 14 de SECOP II, se confirma que:

1. De acuerdo con la evaluación adelantada y la propuesta habilitada, el proponente No. 1, identificado con el Nit. No. 20.381.229-6, cumplió con los requisitos habilitantes y los mejores resultados en la evaluación económica, en los términos de esta convocatoria, garantizando el servicio a contratar.

El Colegio invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que se presenten las recomendacionesque consideren convenientes y a que consulten los documentos del proceso en el portal de contrataciónSECOP II. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 02 del mes de agosto de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

Martín Eladio Ramírez Ramos
Ordenador del Gasto
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento IED